El Liberal

ÓRGANO DEMOCRATICO DE LA ISLA DE MENORCA.

Precios de suscricion

	Pesetas
En toda la isla, un mes.	1'50
En el resto de España, trimestre	5'00
Ultramar, un año.	30'00
Extranjero, id.	48'00
Repúblicas Hispano-Americanas, id.	48'00
Número suelto	0'10

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle Nueva, núm. 24.

Precios de los anuncios

En la primera plana y gacetillas	25 cts. línea
En cuarta plana	12 1/2 id.
Comunicados	25 id.

Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Los suscritores á mitad de precio.
Contrata especial para publicaciones periódicas.

AÑO I. Mahon, miércoles, 24 de Agosto de 1881. N.° 46.

A TODOS Y A NINGUNO

No basta indicar el remedio para que la enfermedad desaparezca, preciso es aplicarlo; la democracia española ofrece un espectáculo desconsolador, dividida y subdividida en fracciones atomísticas sin que ninguna de ellas abandonada, aislada y reducida á sus solas fuerzas pueda proporcionarle el triunfo; malgasta el tiempo y la inteligencia en estériles campañas entre sus partidos, germinando odios, rencillas y enemistades entre hermanos, al par que acoje con benevolencia el advenimiento de un gabinete en el que descuella la figura del héroe de Sagunto.

La gran familia democrática á la que tenemos la honra de pertenecer, no puede llenar la mision que le está encomendada, miéntras no aprenda á practicar las doctrinas de fraternidad entre sus hermanos, miéntras continúe en sus enemistades, en sus rencillas, en sus discordias y personalidades, sin reparar que el incienso quemado en aras de sus ídolos anubla su vista y embriaga sus sentidos, hasta el punto de que le pase desapercibida la obra destructora del enemigo comun.

Responsable es la democracia ante la nacion, del escandaloso saqueo que durante seis años ha venido cometiendo el partido conservador; responsable es de que giman todavía en los presidios algunos de sus hijos; responsable es de que se prolongue el destierro y la espatriacion de repúblicos eminentes; responsable es de que mueran de hambre ocultos y perseguidos, los que llevados de su ardorosa impaciencia sacrificaron posicion, porvenir y familia en aras de sus puras y nobles convicciones.

Responsable es la democracia toda porque debió tener fé y conviccion en la fuerza de sus doctrinas y esperar de ellas el triunfo antes que girar y agruparse fascinada en torno de algunas figuras gigantescas. Responsable es porque nunca debió reanudar esas guerras de familia, ni posponer á los intereses de las personas los más elevados de la patria y de la familia democrática.

No es demócrata el que siembra divisiones en la democracia, el que solo atiende á sus particulares intereses y pretende convertir en instrumento de sus aspiraciones á todo un partido.

Nosotros no queremos la confusion de los partidos democráticos, queremos el deslinde de los campos, pero ante el enemigo comun y para conseguir lo que es esencial á todos, queremos á todos verlos unidos como hermanos.

Mal servicio presta á la causa el que en alas de la publicidad, lleva hasta las últimas filas de la democracia los movimientos del odio que abriga algun carácter mezquino y ambicioso.

Mal servicio presta á la patria el que inspirándose en particulares miras se convierte en cómplice de sus opresores.

Mal servicio presta á sus hermanos el que prolonga el martirio de los que gimen en los presidios ó sufren en la espatriacion y en la miseria las consecuencias de las divisiones y *miserias* personales.

El dia que la union sea un hecho, aquel dia será la víspera del triunfo.

¿Porqué no se realiza esta union?

Al investigar las causas de las divisiones necesariamente hay que alejarse de las doctrinas para encontrarlas en las personas.

Las doctrinas democráticas desde el federal más exaltado hasta el platónico y templado posibilista tienen muchos puntos de contacto. Por encima de los intereses personales están los intereses del partido y ántes que éstos son los de la democracia toda y de la nacion.

Antes de hostilizarse, ántes de combatirse, ántes de trabar descomunal pelea entre sí los partidos democráticos vayan juntos á conquistar las armas con que únicamente pueden con nobleza combatirse.

La forma de gobierno que á todos es querida, el sufragio universal, la libertad de la prensa, la libre asociacion y cuanto constituye la vida de la inteligencia y del pensamiento. Presenten enhorabuena sus programas concretos y definidos que así acudirá cada uno al campo donde le llamen sus convicciones, sin que sea esto motivo para entorpecer la marcha, el movimiento decisivo de avance en todos los campos.

En bien de la patria debe realizarse la union ó coalicion, alianza ó como quiera llamarse el hecho de ir todos juntos á conquistar lo que á todos interesa, dejando ya las vergonzosas tutelas de los que convirtiéndose de gefes en rabadanes, intentan convertir la democracia en instrumento de sus sueños de gloria y poder.

La patria lo exige, el interés de la democracia lo reclama y aquellos hermanos que arrastran el grillete de los criminales, aquellos que en este período fatal de dominacion reaccionaria fueron víctimas de sus convicciones, aquellos que en el extranjero mueren de hambre y de miseria, completamente olvidados de sus correligionarios, esperan con la impaciencia del sufrimiento que resuene en las filas de la democracia la voz del patriotismo y ponga término á los dias aciagos de martirio y agonía.

(De *El Huracan*.)

EXTRANJERO

De *El Comercio:*

Inglaterra.

Hasta la hora en que escribimos estas líneas son muy escasos los datos que las agencias telegráficas han comunicado respecto á la cuestion suscitada con motivo de haber rechazado la Cámara de los Lores el proyecto de ley agraria aprobado por la de los Comunes.

Los lores debieron reunirse bajo la presidencia de lord Salisbury, para ponerse de acuerdo respecto á la conducta que debe observar con motivo del incidente en cuestion, miéntras el Gobierno se proponia dar á conocer á la Cámara de los Comunes su resolucion sobre el mismo asunto. Pero despues que la *Agencia Fabra* nos anunció estos hechos, no ha vuelto á decir nada sobre el particular; razon por la cual, hoy como ayer, permanecemos con la mayor incertidumbre acerca del curso de los sucesos de la Gran Bretaña.

Rusia.

El gobierno ruso acaba de publicar un decreto imperial recomendando á los comerciantes rusos la colonizacion de la Nueva Zembla, y concediendo grandes ventajas á los que allí se establezcan, entre otras las de 350 rublos y la exencion de impuestos de toda clase durante diez años á todo aquel que trabaje en la Nueva Zembla. Concédeseles ademas el derecho de volver á su país despues de cinco años de residencia en la colonia.

En todos los ramos de la administracion y de la política sigue introduciéndose reformas que indudablemente han de influir mucho más que las amenazas y el rigor, en calmar el elemento nihilista.

La última reforma de que nos habla el telégrafo es la de haber quitado á las autoridades locales y municipales el derecho de deportar á los ciudadanos como medida gubernativa. Otras muchas mejoras se hallan en estudio, en vista de lo cual el partido revolucionario continúa á la espectativa.

Austria.

Se desmienten las noticias de que una gran parte de la poblacion musulmana de las nuevas provincias de Austria Hungría, la Bosnia, y la Herzegovina quieren emigrar á Turquía.

Puede ademas asegurarse que la poblacion católica de la Bosnia, á consecuencia de la tolerancia que en dicho país impera en la enseñanza, vive en completa armonía con la poblacion musulmana. Las querellas que algunas veces han tenido lugar han sido provocadas por los sérvios ortodoxos que se muestran celosos de los progresos de otras sectas en la península de los Balkanes.

Francia.

Ante una concurrencia de más de 2,000 electores, presentóse Gambetta en Belleville el viérnes último con objeto de dirigirles la palabra.

El discurso pronunciado por el presidente de la Cámara francesa encierra todo un programa de accion para la próxima legislatura.

El orador lo dividió en dos partes: la primera consagrada á un rápido exámen del pasado, y la segunda á las reformas que han de practicarse en el porvenir. Gambetta desea que Belleville siga siendo el orígen de su autoridad política en la democracia.

Toda aspiracion por su parte á la dictadura, dice, «seria tan ridícula en su proyecto como criminal en su ejecucion.» Y á este propósito el orador recuerda que durante la guerra, cuando habia asumido la tarea de dirigir la defensa nacional, tambien le llamaban el dictador de Tours y de Burdeos.

Hace luego el elogio de la mayoría de los 363, que volverá de seguro á la Cámara, y que no tendrá más defecto que el de no haber sido elegida en 1881 con arreglo al escrutinio por lista.

La primera de las reformas solicitadas por Gambetta es la que se refiere á la magistratura. Cree el orador que es preciso modificar la organizacion judicial, y preconiza la extension de la competencia de los jueces de paz, la disminucion del número de tribunales de primera instancia, ó su supresion si fuese posible, la reduccion del número de salas de los tribunales de partido, el conocimiento al jurado de todas las causas que pudiesen ser sustraidas á los jueces correccionales, y la supresion de algunas audiencias.

El segundo punto del programa se refiere á las condiciones de existencia del ejército francés. Los nuevos generales han hecho, segun Gambetta, «circular por las venas del ejército el respeto á la República.»

Conviene, dice, hacer el servicio igual para todos, sin excepcion de ningun género, suprimiendo el voluntariado de un año. El servicio podrá quedar reducido á tres años efectivos, sin licencias, y despues de haber asegurado la existencia de los cuadros de oficiales subalternos.

Despues del ejército, viene la escuela, que debe ser el «seminario del porvenir.»

Gambetta cree que el clericalismo ha sido vencido, pero que no ha muerto. Importa tener en cuenta su poder actual: añade, y no debe suprimirse el presupuesto de Cultos, sinó tomar por norma el concordato y obligar al clero á mostrarse respetuoso servidor del régimen que Francia se ha dado.

Sigue á esta cuestion la relativa á las reformas financieras. Gambetta recomienda el impuesto sobre la renta, que considera como moralizador y cuyas condiciones de establecimiento le parecen fáciles de terminar.

En lo que concierne á una administracion fuerte y poderosa, aspira á un Gobierno que no sea víctima de las influencias parlamentarias.

Quiere que se ponga en práctica la descentralizacion cantonal y nó municipal. y es partidario de la libertad de asociacion para los trabajadores.

La política exterior es el último punto del programa.

Aconseja Gambetta una actitud digna y enérgica, ajena á toda clase de temerarias solicitudes, afirmando que es preciso conquistar fuerzas y prestigio á fin de obtener mas tarde la debida recompensa.

Dia vendrá; dice, «en que volveremos á ver separados á los hermanos.»

Tal es en resúmen, el manifiesto electoral del presidente de la Cámara, sometido recientemente á la consideracion de los electores de Belleville.

El discurso de Gambetta fué saludado en varios pasajes con extrepitosas salvas de aplausos; pero una vez terminado, se produjo en el salon un incidente desagradable.

Mr. Montas pidió la palabra, y en un discurso que fué interrumpido varias veces por las exclamaciones y

las carcajadas de los concurrentes, echó en cara á Gambetta el no haber hecho nada en favor del pueblo.

«Si los 363 fuesen reelegidos, dijo; si Paris tuviese la desdicha de votar como en las últimas elecciones legislativas, llegaríamos á temer que el extranjero invadiese la Francia.»

Las interrupciones y el ruido ahogaron la voz del orador el cual siguió hablando durante algunos minutos.

Apenas hubo terminado, el presidente de la Cámara exclamó:

—El ciudadano que ha bajado de la tribuna acaba de declararme destituido de mi mandato en nombre del pueblo y en su propio nombre...

Una voz: ¡No es él solo!

—Pues bien, señores—repuso Gambetta—os conozco á todos. El 21 de Agosto hablará el sufragio universal, y entónces sabremos cuántos sois. (*Grandes aplausos.*)

Gambetta en el 20.° distrito.

Los periódicos de Paris traen hoy *in extenso* el relato de aquella reunion electoral, ya anunciada por telégrafo, en que el eminente repúblico fué desoido y silbado por unos cuantos energúmenos. Lo tomamos del mismo periódico de Mr. Gambetta.

Comienza la sesion á las ocho y media.

A la entrada del ex-presidente se oyen gritos de ¡viva la República! ¡viva Gambetta! Con estas aclamaciones contrastan los silbidos que salen de una parte de la asamblea.

Elegida la mesa, el Dr. Metivier, que acaba de tomar posesion de la presidencia, otorga la palabra al *ciudadano Gambetta* para que esponga su programa.

Mr. Gambetta.—Ciudadanos... (Protestas, interrupciones, confusion.)

Ciudadanos, es imposible... (Nuevos gritos é interrupciones.)

Ciudadanos: ¿Es este el pueblo de Paris? ¡Cómo! ¡En Belleville, en Paris, se reune la democracia, y este es el espectáculo que da! ¿Así os creeis dignos de la libertad?

Os pido que respeteis á vuestros conciudadanos: os pido que os respeteis á vosotros mismos. (Aplausos y aclamaciones prolongadas.)

¡Qué quiere decir esto! ¿Sois aquí diez mil y hablais de veros condenados á la impotencia por un puñado de energúmenos? ¿Os parece que así se crean las costumbres de una democracia verdaderamente dueña de sí misma? (Nuevos aplausos. Oyese al mismo tiempo un silbido.)

Ciudadanos: este que silba es un cobarde. (¡Sí! ¡Sí! Viva adhesion. Movimiento en la Asamblea. Muchas voces estimulan á Mr. Gambetta á que hable.)

No deseo otra cosa, no deseo mas que deciros la verdad. (Tumulto.)

¡Silencio los vocingleros! ¡Silencio los alborotadores! ¡Silencio los que no tienen pudor ni conciencia! (Bravos y aclamaciones, entre los cuales se oyen gritos de ¡viva Gambetta!)

¿Por ventura sois impotentes para restablecer el órden y asegurar la libertad de la tribuna? Y os estrañaría que mañana, cuando Paris lea el relato de esta reunion, cuando Francia haya de juzgaros, os estrañará el que digan que careceis de las costumbres de la libertad; que no teneis mas que las costumbres de la esclavitud, impuesta por violencia? (Numerosos aplausos.)

Demasiado sabeis que si me escuchaseis, soy hombre bien capaz de sostener discusion con vosotros. (Protestas ruidosas en una parte del salon).

¡Ah! Es muy fácil gritar: ¡No! sin saber lo que se dice, acaso porque se está pagado para decirlo. (¡Eso es!—¡Muy bien, muy bien!—Tumulto continuado.

Pero oidme atentamente: no ha de quedar ahogada la verdad porque así lo quiera una minoría de vociferadores, ni dependerá de los energúmenos que les han impulsado á venir aquí, el que la verdad y la justicia tengan su dia y su triunfo: y los tengan aquí mismo, en este vigésimo distrito, que podreis ahora agitar, pero que sois impotentes para deshonrar y pervertir, (Aplausos y viva adhesion.)

Por mi parte, tiempo hace que os conozco, ya lo sabeis; tiempo hace que os juzgo y os desenmascaro. En modo alguno podrá contener mi palabra ni mi pensamiento un tumulto que tiene mas de ridículo que de odioso. (Aplausos y aclamaciones.—Nuevas interrupciones y confusion.)

¿No quereis dejarme hablar?... Pues bien: he dicho hartas cosas en mi vida; mis opiniones y mi política son de sobra conocidas; no necesito esponerlas una vez mas.

Pero escuchad con atencion estas palabras, que van á servirme de resúmen. A vosotros los que gritais; á vosotros los que chillais, jamas os confundiré con el pueblo, con el verdadero pueblo. Acusais al hombre que está aquí de ser un dictador. ¿Quereis que os diga lo que vosotros sois? (Movimiento en la Asamblea. Gritos incesantes). ¿Quereis que os lo diga... Sois esclavos borrachos, y por consiguiente, irresponsables. (Salvas de aplausos).

No tengo que añadir mas que una palabra, una sola, y es ésta. El dia 21 de Agosto, el escrutinio de los ciudadanos sinceros y leales me vengará de esta infamia... (Nuevas salvas de aplausos.—Interrupciones y confusion). En cuanto á vosotros, al dia siguiente del escrutinio volvereis de seguro, puñado de alborotadores, á vuestros hábitos antiguos. Solo que habeis de saber otra cosa, y es que yo lograré encontraros hasta en el fondo de vuestros escondites... (Aplausos repetidos.—Continúa el tumulto). No añadiré mas. Estoy aquí y me importa estar, porque soy el mandatario fiel, constante, permanente, de los republicanos del vigésimo distrito. Desprecio y condeno á esos otros como los condenará el veredicto popular. (Largas aclamaciones. Aplausos y bravos.—Vivas á la república y á Gambetta.)

Acto seguido el presidente levanta la sesion.

Faltaban cinco minutos para las nueve, lo que quiere decir, que durante cerca de media hora Mr. Gambetta habia estado luchando con la energía propia de su carácter, sin miramientos ni contemplaciones, contra una turba de alborotadores. Ni por un momento suspendieron estos, dicen los periódicos republicanos de Paris, su miserable tarea. Llegó el caso de que unos trescientos, forzando las puertas de atrás, cuando ya estaba dentro del local Mr. Gambetta, invadieron el fondo del estrado, y consiguieron así reducir á la impotencia á ocho ó diez mil ciudadanos pacíficos.

Se dice que de estos agitadores, los que no eran bonapartistas estaban pagados por los bonapartistas, como si las pasiones que agitan á las masas de la intransigencia parisiense no fueran bastantes para producir tales escándalos sin el estímulo del oro.

NOTICIAS DIVERSAS

Madrid, 20 de agosto.

De *El Liberal*:

Dice *La Correspondencia* que en los centros oficiales no se tiene noticia de los proyectos sobre creacion de nuevas cátedras.

Donde no se tiene noticia de eso es en los centros de *La Correspondencia*.

Podemos ya indicar al colega el nombre de algunas de las personas á quienes se dirigirá el señor ministro de Fomento para que desempeñen las cátedras especiales que creará en Madrid por medio de un decreto. Son estos: D. José Echegaray, D. Juan Valera, D. Gabriel Rodriguez, D. Cláudio Moyano, D. Facundo Riaño y el ex-rector y catedrático de la Universidad de Valencia Sr. Perez Pujol. El señor Albareda cuenta ya de antemano con el concurso de alguna de estas personas.

La supresion de la plaza de oficial mayor de la subsecretaría de la Presidencia del Consejo, probablemente dará lugar á un pequeño arreglo en el personal de dicha dependencia.

Caso de ser aprobado el proyecto de organizacion del ejército, el cuerpo de Administracion militar tomará verdadera importancia por el considerable aumento del personal que habrá que hacerse en todas las clases subalternas.

Por el ministerio de Fomento han sido remitidos á la firma del rey los decretos admitiendo la dimision que por causa de su quebrantada salud tiena presentada el director de instruccion pública D. Pascual Gayangos, y nombrando para dicho cargo al director interino D. Facundo Riaño.

Para la direccion del instituto del Cardenal Cisneros, vacante por dimision del Sr. Vallin, se indica al catedrático D. Ambrosio Moya.

Entre los proyectos que estudia el señor ministro de Hacienda relacionados con las plantillas del personal de las direcciones, figura el aumento del cuerpo de investigadores de contribuciones organizado sobre distinta base, para que dé el resultado que era de desear para la Hacienda.

Los últimos despachos oficiales recibidos esta mañana de Valladolid dicen que el incendio del pueblo de Ataquines fué casual. Empezó por un basurero donde habian arrojado cenizas que debian contener algo de fuego.

El número de casas que han desaparecido asciende á 40, entre ellas la consistorial; ha desaparecido el archivo, juzgado municipal, la escuela con todos los enseres y cinco heras.

Las pérdidas son considerables, entre ellas 5,000 fanegas de trigo, 800 de algarroba, 400 de garbanzos, 60 reses lanares y de cerda.

El principal auxiliar del fuego ha sido el furioso huracan que reinó durante nueve horas y asoló aquellas comarcas.

A las diez de la mañana de hoy el fuego de las dehesas de Alaejos adquiria proporciones alarmantes.

En una fábrica de tejidos de Salt, pueblo próximo á Gerona, se produjo anoche un voraz incendio á consecuencia de una fuga de gas. El primer cuerpo del edificio quedó destruido.

Segun dice un periódico de Badajoz, entre los medios de que se valen los incendiarios de fincas rústicas en Extremadura, figuran unas bolas de vidrio llenas de una materia explosiva que estalla al cabo de cierto tiempo de expuestas á la accion del sol.

El Labriego de Ciudad Real refiere un caso romántico y extraordinario. A los diez años de casados don Mariano Rosdon y su esposa habiendo sido modelos de buenos cónyuges y sin haber tenido sucesion, resolvieron de comun acuerdo separarse, y despues de distribuir unos 4,000 duros en limosnas antes de hacer el voto de pobreza, ella á los treinta y cuatro años de edad, profesó en el convento de franciscanas de Albacete, y él á la de treinta y seis, acaba de cantar misa como fraile profeso en el de franciscanos de Almagro.

Hoy hemos recibido un correo de Manila que alcanza el 13 del pasado.

Los periódicos detallan los estragos del baguío, que han sido verdaderamente asombrosos. Tres de los mejores buques de cabotaje de Filipinas, el vapor *Mariveles* y los bergantines *Navarro* y *Leonor* se fueron á pique simultáneamente en la rada de Albay por haberles faltado las amarras, las boyas y las anclas á impulsos del furor del viento, no habiendo podido salvar los tripulantes mas que la ropa puesta. Del vapor perecieron cuatro y quedaron dos mal heridos; y algunos tripulantes de los otros dos buques sufrieron tambien graves heridas por las muchas maderas que flotaban en el mar.

Tambien naufragaron las goletas *Carmelita*, *San Rafael* y *La jóven Petrona*, temiéndose que los siniestros hayan sido mas numerosos.

La noticia telegráfica de haberse decretado el desestanco del tabaco en Filipinas, causó el mayor entusiasmo, y el mas sincero regocijo, como era de esperar de un suceso que hará época en la historia administrativa del archipiélago, y será punto de partida de mayor bienestar en el territorio.

Esta plausible noticia produjo tambien notable animacion en los circulos mercantiles y un activo cambio de telégramas con Europa. Los capitales se aprestaban á emprender grandes especulaciones en la fabricacion y exportacion del tabaco; personas competentes en agronomía marchaban de la isla de Luzon para la compra de terrenos, y por todas partes se hacian preparativos para la gran metamórfosis que el país espera de la franquicia otorgada por el gobierno.

En un pueblo de Cataluña se presentaron dos fráiles con objeto de fundar un convento; y se descubrió que uno de ellos habia sido compañero...

¿De algun piadoso misionero?

No señor: del cabecilla Savalls.

¡Oh! que gentes tan laboriosas: ¡Cuando no andan de partida fundan conventos!

Oh! qué frailes.

Por fin se ha descubierto el motivo de la expulsion del niño Terso del territorio francés.

Vendia placas, cruces y títulos.

Tienda de quincallería.

¡Qué vida tan ejemplar!

Por creer que se ha tardado mucho en entregar al ministro de Relaciones extranjeras de Francia, la última nota de nuestro gobierno sobre los sucesos de Saida, ha dicho quejoso *El Imparcial*:

«Siempre las cosas de Palacio han ido despacio.»

Siempre, no.

Los cincuenta mil reales con que encabezó su suscricion en favor de Oran, procuró *El Imparcial* que se los dieran muy deprisa.

Pregunta *La España*:

«¿Por qué no querrá ir al Congreso y si al Senado el señor Nocedal? ¿Teme á los Pidales?

El Fénix se encarga de contestar á *La España*.

Porque segun *El Fénix*, el Sr. Nocedal no teme á Dios ni al diablo.

Si los demócratas, si los protectores de la candidatura de los comerciantes, dice *El Correo*, hubiesen tra-

bajado con mas tiempo, es posible que sobre los dos lugares, de los ocho que componen la candidatura de Madrid habrian podido prometerse algun resultado; pero han llegado un poco tarde, y en estas cosas, como en todas las de la vida, vale mucho madrugar.

Con un refran podrán contestar todavía los demócratas á *El Correo* si votan unidos. Con este:

—No por mucho madrugar amanece más temprano.

La campaña contra los judíos en Alemania va adquiriendo el mismo carácter que tuvo en Rusia. Ya no es sólo en pequeñas poblaciones donde se les persigue y se les da caza; en Stettin, capital de más de 80,000 almas, se les ha querido proscribir, pero las autoridades, más enérgicas que en otras partes, han adoptado medidas de verdadera proteccion, echando mano de cuantos medios han creido eficaces para contrarestar el salvajismo antisemítico.

Mahon

Con especial satisfaccion insertamos el siguiente remitido de *varios electores mahoneses*, que no pertenecen á nuestra comunion política. Hacemos propias sus palabras, y nos abstenemos hoy de terciar en el asunto, puesto que lo tratan con tanto acierto como energía:

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy apreciable señor nuestro: Esperamos de la amabilidad de V. que nos permitirá hacer público en su ilustrado periódico, el desagrado con que los mahoneses han visto la fruicion con que *El Bien Público* canta *el trágala* á Mahon en su tercer suelto local de ayer. Fruicion tanto más injustificada, cuanto en su primer suelto de anteayer, al felicitar el Diputado y no dudar que nos hará todo el bien posible, manifestó revelando al ménos prudencia, que ni siquiera por remitido admitiria nada que tienda á reproducir polémicas, recordando á vencedores y vencidos que sobre unos y otros pesa el deber de olvidar la lucha, etc., etc.

Quien dijera que al dia siguiente la redaccion del mismo periódico se complaciera en *zaherir* á su propio pueblo, refiriéndole la *feliz unanimidad* de Ciudadela en cuyos regocijos los músicos *zaherian* con sus notas el espacio, entusiasmándose *hasta los buques* así nacionales como extranjeros.

¿Si aspirará *El Bien Público* á tener mas suscritores en Ciudadela que en Mahon?

Atienda, pero, que á quien mas humilla la *unanimidad* que él tiene por *feliz*, es á él mismo y á los 111, sino arrepentidos, ruborizados ante la terrible leccion que les han dado los electores en masa de Ciudadela, tanto carlistas é indiferentes, como republicanos y liberales monárquicos de todos matices.

Le dan, señor Director, las gracias sus afectísimos y S. S.

Q. B. S. M.

Varios Mahoneses.

De «El Demócrata» de Palma reproducimos el siguiente artículo:

El resultado de las elecciones

Las elecciones para diputados á Córtes que acaban de tener lugar en esta isla, dejarán imperecedero recuerdo. Nunca, en ninguna época de dominacion reaccionaria, habíamos presenciado tantos abusos y tanto cinismo, como el que han demostrado los elementos que apoyan la situacion sagastina. Es cierto que allá en 1871 ó 1872, siendo presidente del Consejo de Ministros el mismísimo señor Sagasta, se empezó á dar el primer ejemplo de bandolerismo electoral en esta isla, y si entónces no pudieron cometerse los abusos que se intentaron, fué debido á la escasa habilidad de sus autores. Hoy, contando de antemano con una inmunidad segura, y secundados por elementos, que, aunque parezca inconcebible, les han ausiliado en tales actos criminales, ha resultado lo que parece increible.

Fíjense nuestros lectores en los números que arrojan los datos que publicamos, y por ellos se convencerán de que nuestro candidato D. Ramon Obrador ha salido triunfante por una mayoría respetable. Pues bien, segun la nota que el gobierno de provincia nos ha pasado, D. Enrique de Mesa, que era el que aparecia derrotado, sale elegido.

Este resultado no nos ha cogido de sorpresa. Nos lo temíamos, en primer término porque el Sr. Sagasta fué quien introdujo en las elecciones los diputados *lázaros;* y en segundo lugar porque en Llummayor, Algaida y algun otro punto negáronse las mesas á dar en el acto certificados del resultado de la eleccion. Esto último nos hizo prever lo que de seguro habrá sucedido.

Esperamos mas datos para darlos á la estampa, y aun para exigir tremenda responsabilidad á sus autores, si no han sido bastante perspicaces para precaverse debidamente.

De todos modos, no olviden aquellos que han intervenido en tales iniquidades, que no hay plazo que no se pague, y que tarde ó temprano pagarán su delito.

D. Ramon Obrador y Barceló podrá no sentarse en el Congreso de la representacion nacional; pero ante la opinion y el país es diputado por Mallorca.

Mucho tambien ha influido en el resultado de la eleccion de esta isla una presion oficial desmedida, que al mismo tiempo que cohibía por un lado á los electores del Sr. Taltavull, aseguraba por otro la inmunidad á los del Sr. Trémol en especial á los ciudadelanos. Buena prueba las amenazas é insultos que los últimos dirigieron á la comision de electores mahoneses, que usando de indisputable derecho, pasaron el dia de la eleccion á Ciudadela para constituir una contra-mesa. Si las *iniquidades* aquí cometidas no alcanzan el nivel de las que se cometieron en Mallorca, débese no á falta de voluntad é intencion en nuestros adversarios, sinó al temor fundado de que el pueblo hubiera llevado á cabo su justa venganza el mismo dia en que las hubiesen cometido.

Nuestros adversarios mahoneses forman un partido raquítico, que solo ha podido ostentarse apoyado por la autoridad y con un candidato de *union ciudadelana*. Nosotros por el contrario les oponemos una masa jóven, exenta de repugnantes inconsecuencias y ridículos pactos, masa que les ahogaría en sus brazos si ensoberbecidos por un trimnfo que no les pertenece, se atreven en lo sucesivo á imponerse contra la dignidad ofendida del verdadero pueblo mahonés.

Se nos participa que nuestro amigo y correligionario D. Bernardo Riudavets, ha presentado la dimision del cargo de primer teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Alayor, á fin de evitar, si se presentan nuevas elecciones, que el señor Subgobernador le llame para *recomendarle* alguna candidatura que ni sus ideas ni su patriotismo le permitan apoyar. Sirva esta digna conducta de ejemplo á los que se dejan imponer por influencias *non sanctas*.

Por no haberse presentado competidor, se han retirado hoy de nuestra redaccion las 500 pesetas dispuestas á apostarse á favor del guaire *Oliver*.

Nuestro apreciable colega madrileño *El Clamor de la Pátria* ha suspendido su publicacion á causa de necesidades políticas y administrativas. Al ponerlo en conocimiento de sus lectores anuncia su reaparicion para dentro breve plazo. Nos alegraremos que así suceda.

Alcaldía de Mahon.

SANIDAD.

Habiendo ocurrido en esta Ciudad algunos casos de viruela, y á fin de impedir la propagacion de tan perniciosa enfermedad, la Junta local de Sanidad deseosa de velar por la salud pública, ha acordado se publiquen los siguientes preceptos higiénicos, cuyo cumplimiento encarece á estos habitantes.

1.° No asistirán á los atacados ni entrarán en su habitacion más personas que las absolutamente precisas y aquellas que por estar vacunadas ó haber padecido la enfermedad, pueden considerarse como libres del contagio varioloso.

2.° En toda casa donde hubiere algun enfermo de viruelas, los demás individuos de la familia que no estén vacunados ó no hayan padecido esta enfermedad, se abstendrán de penetrar en la habitacion del enfermo y muy especialmente los niños y los jóvenes.

3.° Se procurará el mayor aseo y limpieza en toda la casa y especialmente en la habitacion del enfermo, así como en las ropas de cama y de vestir. Las ropas usadas por un enfermo no deben vestirlas otras personas sin haberlas pasado por dos coladas sucesivas.

4.° Los individuos de una familia donde no se haya padecido la enfermedad se abstendrán de penetrar en la casa de un enfermo de viruelas.—Los que pertenezcan á familias invadidas no deben tampoco entrar en otra casa libre de la enfermedad y muy especialmente donde ésta haya tomado el carácter epidémico.

5.° Lo mismo en casos de muerte que de curacion de los enfermos, se lavarán bien los colchones, se quemará la paja de los jergones, se rociarán con agua y vinagre ó con agua clorurada todos los efectos que admitan la locion y se blanquearán las paredes de las habitaciones.

6.° Los padres de familia procurarán no usar en sus casas mas alimentos que aquellos que notoriamente estén reconocidos como saludables y de fácil digestion, evitando toda clase de excesos.

7.° Se habilitará un local fuera del Hospital civil para que sean á él conducidos los pobres de solemnidad ó los asilados en los Establecimientos de Beneficencia.

8.° A fin de evitar la agrupacion de niños que podria favorecer el desarrollo de la enfermedad, se cerrarán por el término de 15 dias todas las escuelas del Distrito, así públicas como privadas.

9.° Esta Junta recomienda la vacunacion y revacunacion para cuyo efecto se proveerá de linfa de buena calidad y será administrada en el Hospital civil de esta ciudad, inoculándola gratis á los pobres y por los médicos á todas las personas que lo soliciten.

Y 10.° Las familias pobres atacadas serán socorridas con cargo á los fondos municipales, segun su estado y circunstancias.

Mahon 24 de agosto de 1881. —El Alcalde, El Baron de Benimuslem.

TELÉGRAMAS PARTICULARES

de El Liberal

Cambios corrientes de la plaza de Barcelona del dia de hoy.

Barcelona 24 (11'20 m.)

Efectos públicos.

	DINERO.
Bolsin. Consolidado interior	**27'22 1/2**
Amortizable id.	**00'00**
Billetes hipotecarios de Cuba	**100'85**
Acciones.	
Banco de Barcelona	**195'00**
Banco Hispano Colonial	**95'50**
Ferrocarril de Barcelona á Francia	**150'50**
Id. Norte de España	**133'00**
Obligaciones.	
Ferrocarril de Barcelona á Zaragoza, 3 p°/o série A	**00'00**
Ferrocarril de Tarragona á Francia 3 p°/o	**66'25**
Cambios.	
Sobre Lóndres, 90 dias f.ª	**48'45**

Madrid 24, 11'00 m.

En el Consejo de Ministros celebrado anoche, se acordaron definitivamente los candidatos que han de ocupar las senadurías vitalicias.

Continúan los incendios. Estos vandálicos hechos que tan amenudo se repiten han tenido últimamente lugar en Cáceres.

Asegúrase que los presupuestos se presentarán nivelados en las próximas Córtes, á pesar de las rebajas introducidas en los descuentos de las clases pasivas.

El presidente de la República Norte-Americana Mr. Garfield se encuentra en un estado gravísimo haciendo presentir tan larga dolencia un triste desenlace.

VARIEDADES.

El cultivo de las flores ha llegado en Valencia á ser una industria importante, puesto que cada dia aumentan las plantaciones y es mayor la exportacion.

Solo para una de las floristas de la córte se han sembrado ó van á sembrarse en los jardines de aquella capital diez mil docenas de cebolletas de nardo y diez mil clavellinas.

***

Anuncia un periódico que el jóven pianista Enrique Ketten acaba de volver de Australia, donde ha dado una série de conciertos que le han valido 500.000 frs.

***

El certámen de las sociedades de canto que en breve ha de tener lugar en Wiesbaden (Alemania) ofrece ser por todo extremo notable, pues hasta ahora se han inscrito 22 sociedades, que representan un número de cerca de 2.000 cantantes.

***

Una niña de doce años llamada Lola Veling, de Pottsville, está dando por América una série de conciertos en que demuestra una habilidad extraordinaria. Se cuenta que aprendió en cuatro horas la «Fantasía Cromática», de Bach y en quince la de Liszt sobre motivos de «Lucía.»

***

Desmintiendo el *Musik Velt*, de Berlin, la noticia que daba el *Wienner Signate* de que Rubinstein no tocaría más en público por su cortedad de vista, añade que el eminente compositor y pianista está escribiendo la música para un baile y que ha pedido al autor dramático Luis Noetel el libro de una grande ópera.

***

En Florencia se ha publicado un libro titulado «Il Melodrama in Italia, dall anno 1600 sino ai nostri giorni», cuyo autor el malogrado Pietro Raffaelli ha muerto hace veinte años. Este trabajo, publicado por el año 1855 en el periódico *L' Armonía*, y que es una completa historia del libreto de ópera italiana, comprende desde Rinuccini, Apotolo Zeno y Metastasio hasta Cammarano, Maffei, Solera y Piave, sin olvidar á Frugoni, Parini, Coltellini, Calzabigi, Monti, Goldoni, Casti, Tottola, Romani y otros.

Tambien el coleccionador Luiggi Arrigoni ha dado á luz un libro titulado «Organografia, ossia descrizione degli instrumenti musicali antichi, autografia e bibliografia musicale della collezione Arrigoni Luiggi» (Milan, 1881, in-8.°), que es un catálogo completo de la coleccion de este aficionado, que hoy posee una de las más curiosas de Italia, sobre todo en la parte de manuscritos.

***

Los coches de Paris.— Es curiosa la siguiente estadística de los carruajes que pasan por las principales calles de Paris:

Por el Fabourg Saint-Honoré, 6.000 por dia de 24 horas; boulevard Haussman. 1,300; boulevard Malasherbes, 8,000; rue Royale, 20.000; rue Aubert, 15,000; rue Chateaudum, 8,600; Chausée d' Antin, 3,000; Avenida de la Opera, 14 á 26,000; boulevard des Italiens, 20.000; de la Magdeleine, 23,000; rue Montmartre, 100,000; rue du Quatre Septembre, 8,000; boulevard San Dionisio, 15,000; calle Turhigo, 7,000; boulevard San Martin, 11,000; boulevard Beaumarchais, 9,000; muelle del Hotel de Ville, 5,000; puente Austerlitz, 7,000; boulevard San German; 6,000; San Miguel, 9,000; puente de la Concordia, 12,000; de los Santos Padres, 9,000; calle de Amsterdam, 4,000. Este es el término medio de la estacion de verano. La circulacion es mayor en el invierno.»

Crónica marítima.

BUQUES ENTRADOS.

Dia 22.

De Barcelona balandra **Antonieta**, *pat. Juan Ramon, con 5 trip. y habas.*

Dia 23.

De Santo Domingo berg. gol. **Cesar**, *cap. D. Ramon Lloret, con 7 trip. y cueros.*

De Palermo gol. **Rayo**, *pat. Gabriel Marsal, con 7 trip. y habas.*

De Botimbori en 48 dias berg. sueco **Josefina**, *cap. Mr. Amscon, con 8 trip. y tablones.*

BUQUES DESPACHADOS.

Para Pollensa laud **Virgen del Rosario**, *pat. Juan Bosch, con 6 tripulantes y lastre.*

Para Barcelona pol. gol. **Bella Dolores**, *cap. D. Jaime Ginestá, con 13 trip. y maderas.*

Para id. berg. **Lloret**, *cap. D. Miguel Albertí, con 13 trip., azúcar y efectos.*

Dia 24.

Para Palma vapor-correo **Menorca**, *cap. D. Miguel Tudurí, con 19 trip., efectos y la correspondencia.*

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

San Bartolomé apostol.

CULTOS.

Córte de María.—Mañana se hace la visita á Nuestra Señora del Pilar en el Cármen.

SANTO DE MAÑANA.

S. Luis rey de Francia y S. Ginés de Arles.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 5 h. y 20 m.—Pónese á las 6 h. y 44 m.

LUNA.—Sale á las 4 h y 19 m. de la M.—Pónese á las 5 h. y 59 m. de la T.

Anuncios.

Mahon, 1881.—Imp. de Bernardo Fábregues.